



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Guía didáctica para la práctica de valores dirigida a los docentes del Instituto  
Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” del  
municipio de Gualán, departamento de Zacapa**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Cristina Melissa Sosa Sosa

Guatemala

2020

**Guía didáctica para la práctica de valores dirigida a los docentes del instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” del municipio de Gualán, departamento de Zacapa**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Cristina Melissa Sosa Sosa

Licda. Gleydi Yanira Mayorga Archila (**Asesora**)

Licda. Ana Lucia Rivera Amézquita (**Revisora**)

Guatemala

2020

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Cristina Melissa Sosa Sosa**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 325.01082019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Guía didáctica para la práctica de valores dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” del municipio de Gualán, departamento de Zacapa”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Cristina Melissa Sosa Sosa**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy J. García Galtán**  
**Decana**  
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, 07 de diciembre del 2019 -----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Manual de capacitación docente en Liceo Sinaí, del sector 19-04-09 del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.** Presentado por el (la) estudiante: **Jeremias Rodríguez Moroy.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente



Asesora

Licda. Gleydi Yanira Mayorga Archila  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Colegiado: 19,968

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.**

*Guatemala, quince de mayo del dos mil veinte.*

**En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Guía didáctica para la práctica de valores dirigida a los docentes del instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” del municipio de Gualán, departamento de Zacapa”**

*Presentado por la estudiante Cristina Melissa Sosa Sosa, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
**Lcda. Ana Lucía Rivera Amézquita**  
**Revisora**

**Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Colegiado No. 23962**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, catorce de julio dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Guía didáctica para la práctica de valores dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” del municipio de Gualán, departamento de Zacapa”**. Presentado por la estudiante **Cristina Melissa Sosa Sosa** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
Decana  
Facultad Ciencias de la Educación

# Contenido

<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	ii
<b>Capítulo 1</b>	1
<b>Marco contextual</b>	1
1.1. Descripción de la institución	1
1.2. Reseña histórica de la institución	2
1.3. Visión y misión	3
1.3.1. Visión	3
1.3.2. Misión	3
1.4. Estructura organizativa	4
1.4.1. Organigrama	4
1.4.2. Autoridades	5
1.5. Ubicación geográfica	7
1.6. Fortalezas de la institución	9
1.7. Limitantes de la institución	8
1.8. Problemática inicial detectada	8
<b>Capítulo 2</b>	9
<b>Diagnóstico institucional</b>	9
2.1 Problemática	9
2.2. FODA sistémico	9
2.3 Árbol de problemas	11
2.4 Árbol de objetivos	12
2.5 Metodología	13
2.6. Técnicas	14
2.7 Instrumentos	14
2.8. Informantes	15

2.9 Resultados del diagnóstico institucional	15
<b>Capítulo 3</b>	18
<b>Marco teórico</b>	18
3.1 Guía didáctica	18
3.2 Funciones de la Guía Didáctica	18
3.3 Clases de guías	19
3.4 Importancia de una guía didáctica	20
3.5 Objetivos	21
3.5 Estructura	22
3.6 ¿Qué son los valores?	26
3.7 Beneficios	28
3.8 ¿Para qué sirven los valores?	28
3.9 Origen de los valores	30
3.10 Mejorías a través de los valores	32
<b>Capítulo 4</b>	
<b>Propuesta</b>	33
4.1 Nombre de la propuesta	33
4.2 Introducción	33
4.3 Justificación	34
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	35
4.5 Objetivos	35
4.5.1 Objetivo general	35
4.5.2 Específicos	35
4.6 Estrategia	36
4.7 Resultados esperados	36
4.8 Actividades	36
4.9 Cronograma de actividades	37
4.10 Metodología	38
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	39
4.12 Recursos	39

4.13 Presupuesto	40
<b>Capítulo 5</b>	41
<b>Sistematización de la propuesta</b>	41
5. 1 Proceso de sistematización	41
5.2 Experiencia vivida	42
5.3 Reconstrucción histórica	43
5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta	45
5.5 Elaboración de conclusiones	47
5.6 Principales lecciones aprendidas	48
<b>Conclusiones</b>	49
<b>Referencias</b>	50
<b>Anexos</b>	51

## **Resumen**

El proceso de la Práctica profesional dirigida fue realizado en la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” en jornada matutina, ubicado en la Finca la Torre en el municipio de Gualán, del departamento de Zacapa, sobre la elaboración de una guía didáctica para la práctica de valores, dirigida a los docentes de esta Institución educativa.

El informe de esta consta de cinco capítulos en los que se describen distintos aspectos del trabajo realizado en la institución, de esta manera se enmarcan algunos datos relevantes, en cuanto a las debilidades, para la propuesta de mejora.

El capítulo uno presenta la descripción de la institución, su reseña histórica, visión, misión y su estructura organizativa, detectando las debilidades en el funcionamiento de la organización, manifestando la principal problemática.

El capítulo dos describe el problema a través del FODA sistemático, realizando el análisis del árbol de problemas y el árbol de objetivos, basándose en información recabada en el Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”.

El capítulo tres presenta el marco teórico, que comprende el proceso de fundamentación teórica y enfoque de autores reconocidos que sustenta la elaboración del proyecto identificado.

El capítulo cuatro describe la propuesta sobre fortalecer la práctica de valores en los docentes, identificando su origen, los beneficios y la mejoría en su entorno, a través de una guía de trabajo.

El capítulo cinco establece el proceso de sistematización de la propuesta, haciendo mención las experiencias vividas y lecciones aprendidas en el análisis y la interpretación de esta, elaborando conclusiones que son aspectos fundamentales enriquecido con opiniones e intercambio de ideas al momento de socializar la guía didáctica.

## **Introducción**

La carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana con sede en el municipio de Gualán, del departamento de Zacapa, a través del proceso de práctica profesional dirigida, se desarrolló una guía didáctica para la práctica de valores dirigida a los docentes del instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”

El proyecto se impartió por medio de capacitar al personal docente por medio de reflexiones y actividades que se refiera al buen comportamiento y el buen proceder en el centro educativo y comunidad en general sobre el desarrollo y construcción en el aprendizaje de los docentes y estudiantes.

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro, equivalente a una fuente de satisfacción y plenitud.

El proceso de sistematización de la propuesta menciona experiencias vividas y lecciones aprendidas en el análisis e interpretación de ésta, en la cual se promueve la implementación de una guía didáctica a los docentes para orientar y facilitar la enseñanza y aprendizaje motivando a los interesados a realizar su labor diaria en una mejor manera , entendiendo la responsabilidad que cada docente posee, apoyando a los adolescentes en su desarrollo personal afrontando la sociedad como personas íntegras y productivas.

La propuesta se realizó con el propósito de orientar y guiar a cada uno de los docentes por medio de una guía didáctica para la práctica de valores aplicado al Instituto Nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” jornada matutina, ubicado en la Finca la Torre en el municipio de Gualán, del departamento de Zacapa.

# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

### **1.1. Descripción de la institución**

El instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” J.M. con horario de 7:30 a.m. a 12:30 p.m., se encuentra ubicado en la entrada del municipio de Gualán Zacapa, a un costado del puente del Río Motagua, en barrio Las Flores.

Actualmente el instituto cuenta con 367 alumnos, entre ellos 189 hombres y 178 mujeres, divididos en los 3 niveles académicos. Para el desarrollo educativo de los discentes, el Instituto cuenta con 18 maestros en los diferentes niveles escalafonarios, 17 docentes, unos se encuentran en el R-011, otros en el R-021 y también municipales, una Orientadora Escolar y Vocacional, al mismo tiempo cuenta con 1 director quien es la máxima autoridad del establecimiento.

Dentro de las instalaciones del instituto se encuentra el área administrativa la cual está a cargo por una secretaria y una contadora. Para la impartición de áreas cuenta con laboratorio de computación y 19 aulas de estudio, así mismo con dos canchas deportivas una techada y una al aire libre, las cuales son utilizadas para las diferentes actividades de la institución. También cuenta con una laguna recreativa natural, 5 puntos de venta de comida para abastecer a la población estudiantil. La institución tiene baños para dama y caballeros. Para la seguridad de los transportes que llegan al instituto cuenta con parqueo de carros y motocicletas.

El establecimiento presta sus instalaciones al Instituto Nacional de Educación Diversificada INED durante la Jornada Vespertina. Para brindar información a la sociedad de los servicios que brinda la institución, el área administrativa cuenta con número de teléfono 7933-2320 el cual es atendido durante su jornada. Para enviar y recibir información cuenta con el correo electrónico [infoinebgualan@gmail.com](mailto:infoinebgualan@gmail.com)

Es así como el Instituto Álvaro Enrique Estrada Arriaza está a la disposición de la sociedad en general.

## **1.2. Reseña histórica de la institución**

Por gestiones de la Municipalidad encabezada por el alcalde don Gustavo Efraín Jordán, y el apoyo de padres de familia, se logró la creación del Instituto Privado Mixto de Educación Prevocacional al que le fue asignado el nombre de Carmen Ernestina Sagastume Cáceres, a partir del año 1961. Se reunieron a los maestros que iban a trabajar y su primera sede fueron las instalaciones de la escuela para niñas donde actualmente se encuentra el edificio de TELGUA, en la jornada vespertina.

Su primer director fue el Licenciado Roberto Pérez, y los catedráticos: Federico Aguilar de León, Armando Pazos, Luis Morataya, Elida Paz, Telma Urzúa, Amancio Rodríguez, Álvaro Estrada y Rubén Elías. El comité de padres de familia los constituía: Mariano Sánchez Francisco Tobar, Manuel Martínez, Elder Leiva Argelia Bazzili de Carranza y el señor alcalde municipal don Gustavo Jordán. Sin embargo, por circunstancias económicas y falta de alumnos en el instituto (17 alumnos), el personal de empezó a desintegrarse, siendo el primero en marcharse el secretario y tesorero Elder Leiva, en el mes de mayo, quejas en el Ministerio llevó a la cancelación del instituto; al final de ese año sólo quedaron los profesores Armando Pazos y Álvaro Estrada.

Se trasladaron a la escuela para varones y con la colaboración de don Gerardo Gordillo Barrios y su esposa Rosa de Gordillo, se consiguió su nueva autorización dos años después, y se regresó a las instalaciones de la escuela de niñas cuando a dicha escuela se le construyeron instalaciones más amplias; se buscó nuevo personal, los catedráticos nuevos fueron el Director Eduardo Rosal, los catedráticos Janeth Martínez, Oscar Méndez, Rolando Aguilar, Hernán Herrera, Gonzalo Estrada (Educación Física) Armando Pazos, María Barranco de Paz (Inglés) y Álvaro Estrada, hasta su tercer año de su fundación.

En el año 1966 se gestionó la oficialización, consiguiéndolo en ese año para el primer ingreso; en 1967, segundo y en 1968, tercero, lo cual llevo a desaparición del colegio privado y el nombre de la insigne maestra Carmen Sagastume Cáceres.

En el año de 1974 El Instituto Nacional de Educación Básica se trasladó a sus propias y actuales instalaciones, con una población mixta de 426 alumnos, contando con tres secciones por grado, el personal administrativo está formado por el director, dos secretarias, 15 catedráticos y dos conserjes; se empezó a trabajar en la laguna y en 1976 después del terremoto se empezó a llenar de agua y peces. En el año 1986 el instituto celebró su BODAS DE PLATA, superando las expectativas. En el año 1987 el comité de padres de familia en un acto loable uniendo fuerzas y voluntades logró construir el muro perimetral.

En el año 2,000 se hizo la ampliación de una sección por grado, por lo que en la actualidad se cuenta con cinco secciones para primero (A, B, C, D y E) y cuatro para segundo y tercer grado (A, B, C y D), por la demanda de alumnos. (Mejía, 2016, pág. 6)

### **1.3. Visión y misión**

#### **1.3.1. Visión**

Ser una institución líder y dinámica de alto nivel educativo en el ciclo de educación básica, preparando jóvenes competentes para desenvolverse eficaz y eficientemente de manera que puedan responder exitosamente en los niveles académicos superiores. (Mejía, 2016, pág. 9)

#### **1.3.2. Misión**

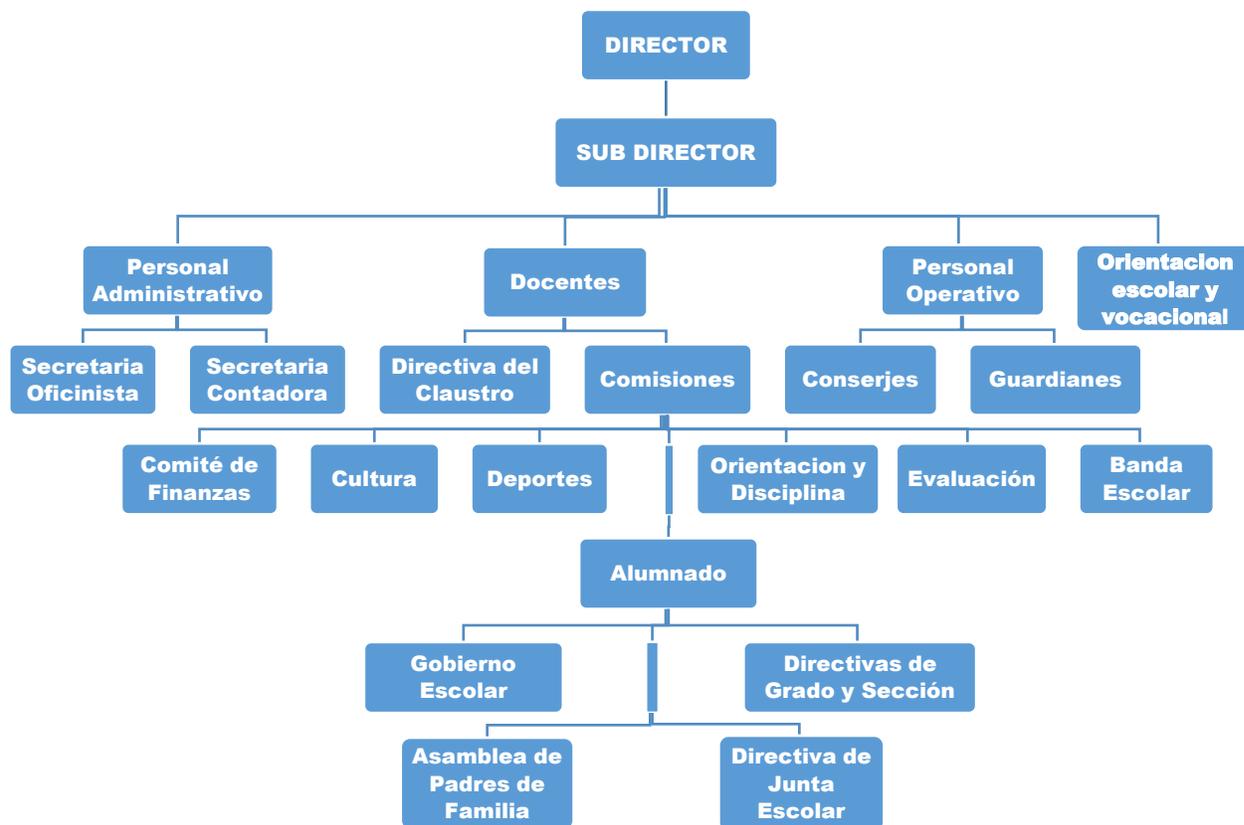
Somos una institución al servicio de la educación pública, dedicada a inculcar la excelencia en nuestros educandos, aplicando metodologías actualizadas de enseñanza en los campos científico y humanista, apoyando sobre la base de valores cívicos y morales.

Proyecto Educativo Institucional INEB “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” (pág. 10)

## 1.4. Estructura organizativa

### 1.4.1. Organigrama

**Figura No.1**  
**Organigrama**



Fuente: elaboración (Mejía,2016, página 37)

## 1.4.2 Autoridades

**Tabla No.1**  
**Autoridades**

<b>Director</b>	<p>Según establece la Ley de Educación Nacional, Título II, Garantías Personales de Educación, Derechos y Obligaciones, Capítulo I, artículo No. 37o.</p> <p>Asesorar y supervisar el proceso de evaluación.</p> <p>Proporcionar el tiempo necesario a los integrantes de la Comisión de Evaluación el Plantel, para que cumplan debidamente con sus funciones.</p>
<b>Subdirector</b>	<p>Velar por el fiel y estricto cumplimiento de todas las disposiciones contenidas en el Reglamento de Evaluación de Aprendizaje y Promoción Educativo para los centros de Educación Media.</p> <p>Autorizar con su visto bueno, la aplicación de las pruebas extraordinarias de evaluación reguladas por el Reglamento de Evaluación de Aprendizaje y Promoción Educativo para los centros de Educación Media.</p>
<b>Orientadora Escolar y Vocacional</b>	<p>Organizar el comité de Orientación juntamente con el director del plantel y de acuerdo con los lineamientos internos de cada establecimiento.</p> <p>Orientar a maestros guías y/o asesores de grado, en sus atribuciones según el reglamento respectivo.</p> <p>Referir casos especiales a la Oficina de Servicios a la Comunidad o a otras instituciones y asistir a la sesión respectiva para discutir el caso o problema cuando sea necesario, siempre y cuando no se haya podido resolver en el plantel y dicho requerimiento estará sujeto a un reglamento específico.</p>

<p><b>Secretaria Oficinista I y Secretaria Oficinista II</b></p>	<p>Recibir la capacitación necesaria para el buen desempeño de su cargo.</p> <p>Velar porque los cuadros y documentación que elaboren los docentes se le entreguen en las fechas establecidas para el efecto, con el visto bueno del director del plantel.</p> <p>Archivar la documentación de evaluación que se le entregue con el visto bueno del director del plantel.</p> <p>Llenar las tarjetas de calificaciones trimestrales y certificados de fin de cada ciclo a los alumnos, en las fechas establecidas para el efecto.</p> <p>Entregar oportunamente a los docentes los cuadros de registro de las notas de evaluación, con los listados actualizados de alumnos, en orden alfabético, por sección.</p>
<p><b>Docentes</b></p>	<p>De conformidad a lo que establece la Ley de Educación Nacional, en el Título III, Garantías Personales de Educación, Derechos y Obligaciones, Capítulo I, artículo No. 36o.</p> <p>Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.</p> <p>Respetar y fomentar el respeto para la comunidad entorno a los valores éticos y morales de esta última.</p> <p>Participar activamente en el proceso educativo.</p> <p>Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.</p>
<p><b>Conserjes</b></p>	<p>Hacer la limpieza de todo el establecimiento.</p> <p>Tareas de mensajería.</p>
<p><b>Guardianes</b></p>	<p>Resguardar los bienes del inmueble durante y después del horario de clase</p>

Fuente: elaboración (Mejía, 2016, pág. 39)

## 1.5. Ubicación geográfica

El Instituto Nacional de Educación Básica Álvaro Enrique Estrada Arriaza, se encuentra en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, ubicado en el Barrio Las Flores. Teniendo algunas Instituciones principales aledañas, como Colonia Mofang y Colegio Mixto Privado Monseñor Aníbal Casasola.

**Figura No.2**  
**Ubicación geográfica**



Fuente: (Taylor, 2019)

## 1.6. Fortalezas de la institución

- Personal profesionalizado, competente y experimentado para trabajar en las materias.
- Instalaciones propias.
- Laboratorio de Informática con aire acondicionado.

- Ventilación natural y mucha área verde.
- Apoyo de la cooperativa local para eventos relacionados con la sociedad.
- Hay orientadora escolar y vocacional.
- Se cuenta con tres botiquines y se agregarán otros este año.
- Programa de donaciones de botiquines médicos a escuelas rurales.
- Disposición de los catedráticos.
- Apoyo logístico de empresa de bebidas.
- Aporte económico de parte de las autoridades gubernamentales.

### **1.7. Limitantes de la institución**

- Las instalaciones podrían ser ampliadas o remodeladas pero el terreno no pertenece al Estado sino a la Municipalidad.
- Falta de apoyo financiero
- Falta de mantenimiento.
- Falta de práctica de valores dentro y fuera del proceso de parte de los estudiantes.
- La duralita del techo es el mismo desde que se construyeron las instalaciones.
- Falta personal docente y personal para la biblioteca.
- Escritorios en mal estado.
- Falta de material didáctico.
- No se puede registrar las bolsas de los alumnos para evitar el ingreso de objetos no deseados.
- Falta fotocopiadora

### **1.8 Problemática inicial detectada**

En el Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” tomando en cuenta la sobrepoblación en cada sección, considero que es un poco difícil tener el control del comportamiento de los estudiantes, por lo mismo, es viable elaborar una guía que fomente la práctica de valores, para crear un ambiente de armonía y el proceso sea de calidad.

## Capítulo 2

### Diagnóstico institucional

#### 2.1 Problemática

En el Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” J.M con base en la observación y entrevista al personal administrativo, la falta de práctica de valores es algo que se encuentra en el FODA y afecta en gran manera el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, al no conocer la importancia que poseen los mismos, se generan en los estudiantes actitudes no deseadas y en algunos casos, también inaceptables, convirtiéndose en conflictos. Por lo tanto, se ha considerado que implementar una guía para la práctica de valores, es oportuno, ya que, utilizándola, se puede promover el interés y gusto por ser personas con más actitudes positivas que negativas.

#### 2.2. FODA sistémico

**Tabla No.2**  
**FODA sistémico**

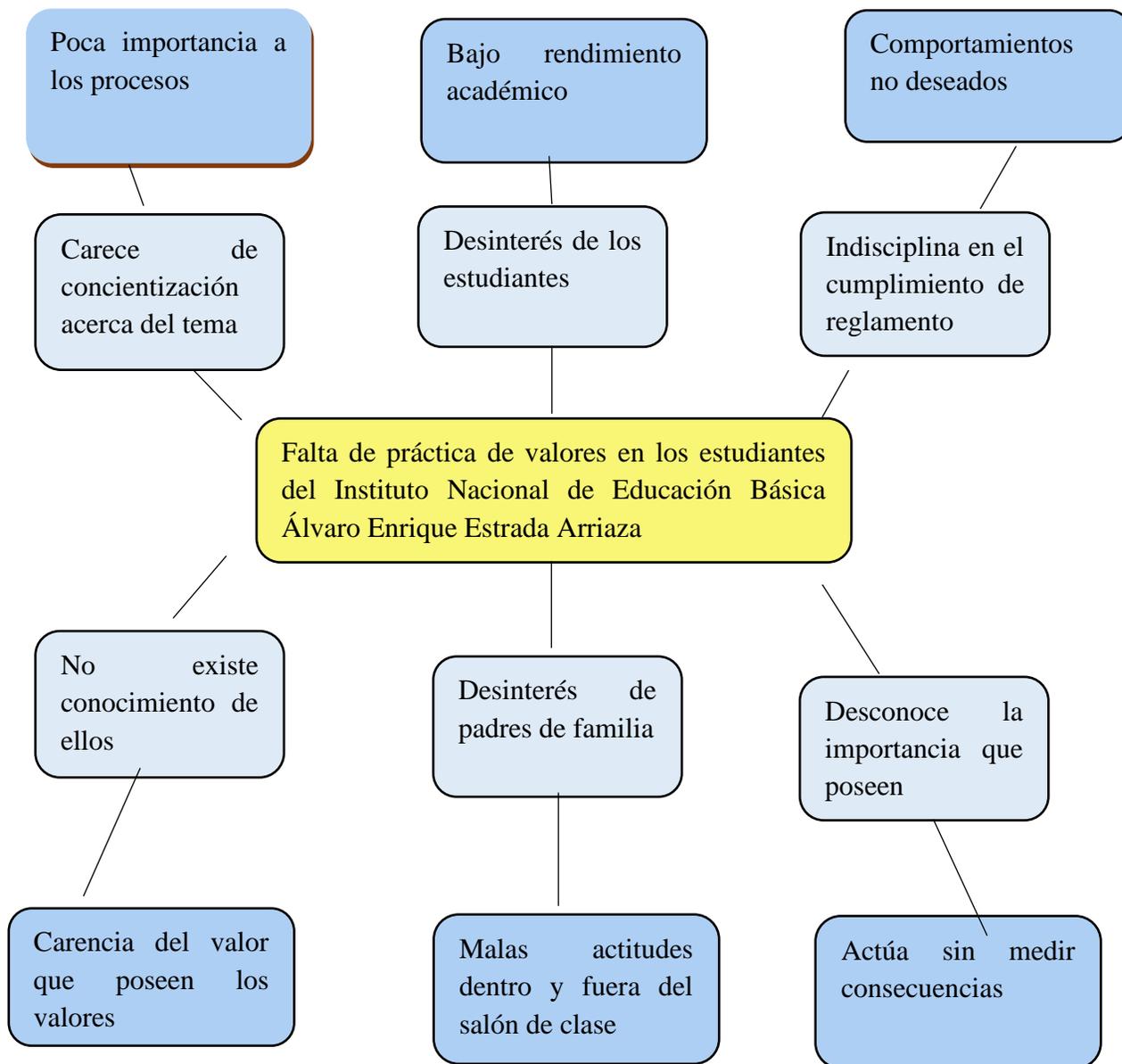
FODA Área	Fortalezas (+)	Oportunidades (+)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de Informática con aire acondicionado.</li> <li>• Ventilación natural y mucha área verde.</li> <li>• Apoyo de la cooperativa local para eventos relacionados con la sociedad.</li> <li>• Hay orientadora escolar y vocacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los maestros que no tienen grupo en ciertos periodos atiendan la biblioteca.</li> <li>• Motivar a los alumnos a participar en las clases.</li> <li>• Que la administración preste atención en el tema de nueva metodología para que el alumno se auto desarrolle autoevalúe y coevalúe.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyección hacia las comunidades a través actividades educativas y culturales.</li> </ul>
<p><b>Debilidades (-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de apoyo financiero</li> <li>• Falta de mantenimiento.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El aporte a la OPF deberá ser invertido en proyectos que aseguren calidad.</li> <li>• Gestionar con Instituciones, el pago de un conserje.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar los horarios semanalmente para turnarse en la atención de la biblioteca.</li> <li>• Incentivar a los estudiantes a aprovechar los espacios que hay dentro del Instituto para crear espacios de estudio.</li> </ul>
<p><b>Amenazas (-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de práctica de valores dentro y fuera del proceso de parte de los estudiantes.</li> <li>• Falta personal docente y personal para la biblioteca.</li> <li>• Escritorios en mal estado.</li> <li>• Falta de material didáctico.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar una guía para la práctica de valores</li> <li>• Solicitar al MINEDUC, el apoyo para contratar a una persona idónea para la atención en biblioteca.</li> <li>• Solicitar al MINEDUC, el apoyo con escritorios en buen estado.</li> <li>• Capacitar a los docentes para que puedan reutilizar distintos materiales y utilizarlos en el salón de clase.</li> </ul>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar actividades que involucren al estudiante de manera directa, como ferias en las distintas materias.</li> <li>• Aprovechar al máximo el apoyo que se tiene de la Cooperativa y la Orientadora Escolar Vocacional, involucrándolos en cada actividad.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## 2.3 Árbol de problemas

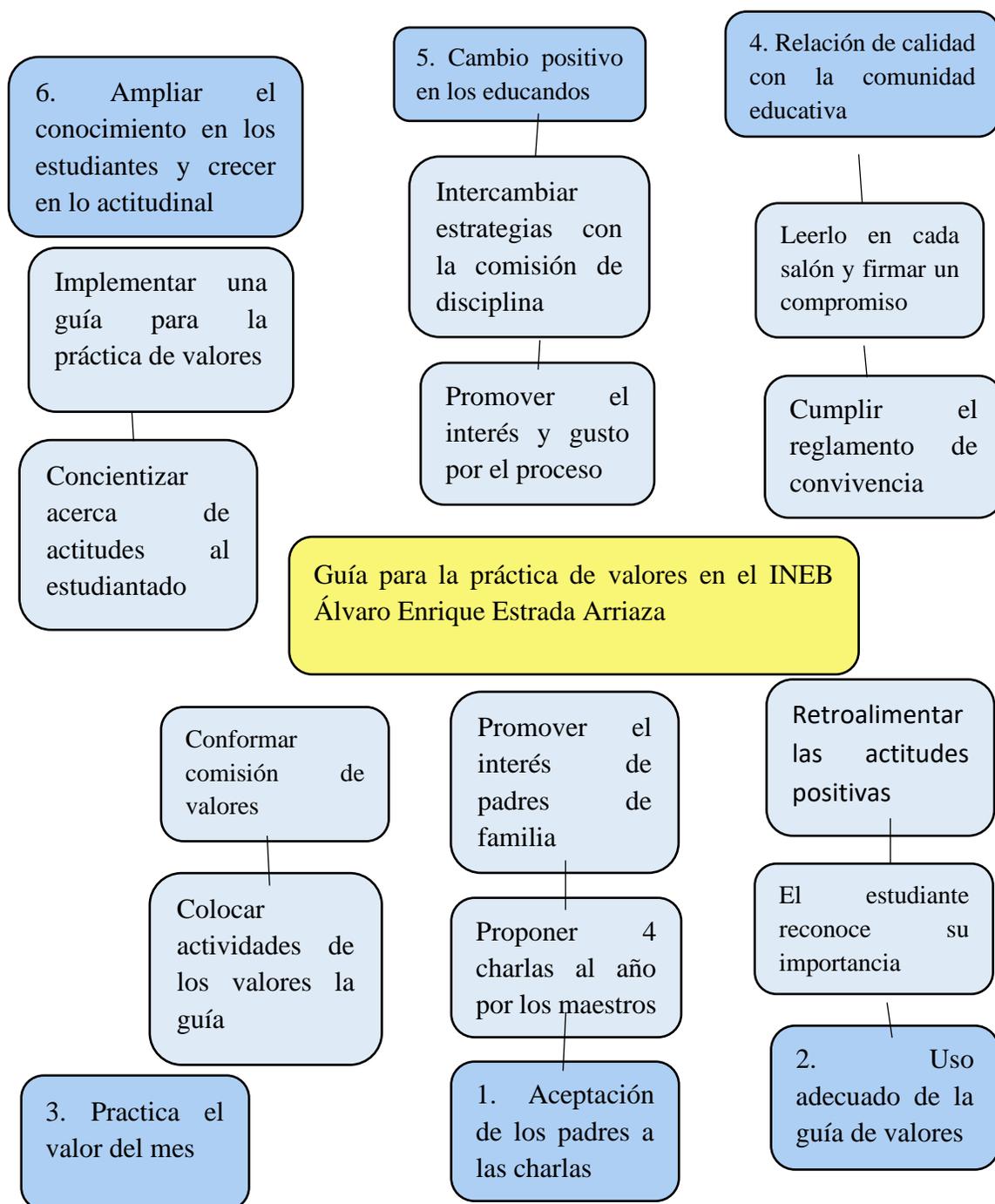
**Figura No.3**  
**Árbol de problemas**



Fuente: elaboración propia 2019.

## 2.4 Árbol de objetivos

**Figura No.4**  
**Árbol de objetivos**



Fuente: elaboración propia 2019.

## 2.5 Metodología

“La investigación acción es el proceso de reflexión por el cual en un área problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio -en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción. Luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada.

Por último, los participantes reflexionan, explican los progresos y comunican estos resultados a la comunidad de investigadores de la acción. La investigación acción es un estudio científico auto reflexivo de los profesionales para mejorar la práctica”. (Giraldo, 2002, pág. 25)

“La investigación-acción en su primitiva delimitación por Kurt Lewin remitía a un proceso continuo en espiral por el que se analizaban los hechos y conceptualizaban los problemas, se planificaban y ejecutaban las acciones pertinentes y se pasaba a un nuevo proceso de conceptualización. La manera en que Lewin concebía ese proceso estaba aún cargada de supuestos elitistas y de concepciones del cambio social alucinadas con la eficacia de la acción instrumental”. (James McKernan pág. 45)

“La investigación-acción-reflexión se instala en el paradigma epistemológico fenomenológico y toma aportes del paradigma del cambio porque genera transformaciones en la acción educativa. “Para el fenomenólogo, la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo” (Taylor y Bogdan, (2000) pág. 23)

En el proceso de la Práctica Profesional Dirigida la investigación acción se implementa tomando en cuenta cada una de las definiciones encontradas. Ya que, en el Instituto, se encuentran distintos factores, que pueden ser los generadores de algunos conflictos muy notables. En el proceso del diagnóstico, se conocieron las limitaciones, mismas que se utilizaran para llevar a la acción, la propuesta de mejora.

## **2.6. Técnicas**

### La Observación

“La observación es la acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo con ciertos principios para llevar a cabo la observación.

Observación significa también el conjunto de cosas observadas, el conjunto de datos y conjunto de fenómenos. En este sentido, que pudiéramos llamar objetivo, observación equivale a dato, a fenómeno, a hechos (Espino, 2012 pág. 23)

### Entrevista

“La entrevista, en sentido estricto, es una forma estructurada de comunicación interpersonal. Tiene por objeto obtener cierta información merced a la cual se toman ciertas decisiones: contratación, evaluación o despido de un empleado” (Sánchez, 2001, pág. 35)

La observación se usa desde el primer día del proceso de Práctica, para conocer e iniciar el diagnóstico de la Institución, referente a los docentes, personal administrativo y estudiantes, tanto en sus relaciones como en sus actitudes. Y también la técnica de la entrevista, es utilizada con las secretarías y el director del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”, para que así se pudieran obtener datos más específicos por el personal.

## **2.7 Instrumentos**

### FODA

El análisis FODA es una herramienta de carácter gerencial válida para las organizaciones privadas y públicas, la cual facilita la evaluación institucional de la organización y determina los factores que influyen y exigen desde el exterior hacia la institución gubernamental” (Barrios, 2016, pág. 82)

### Árbol de problemas

El árbol de problemas es el diagnóstico de la situación, realizado a partir de la identificación del problema central y la visualización y análisis de las causas y efectos que origina dicho problema. En general, se expresa un problema en términos de la falta de determinados medios que podrían servir para resolverlo: falta de crédito, falta de semilla, ausencia de regulaciones legales, falta de asistencia técnica, escasa coordinación interinstitucional”. (Torres, 2010 pág. 80)

### Árbol de objetivos

El árbol de objetivos puede representarse de manera autónoma o como parte complementaria del árbol de problemas, “consiste en convertir los estados negativos del árbol de problemas, en soluciones, expresadas en estados positivos. De hecho, todos esos estados positivos son objetivos y se presentan en un diagrama de objetivos en el que se observa la jerarquía de los medios y de los fines”. (Alonso, (2017 pág. 32)

## **2.8. Informantes**

La palabra Informantes denominando así, a los sujetos que proveen de información sobre el hecho que se estudia; a diferencia de los trabajos de tipo cuantitativo, que a los sujetos se les asignan los valores de las variables y que a su vez serán el objeto de observación y medición” (Méndez, 2018 pág. 52)

En el Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” se cuenta con una secretaria, una contadora y un director liberado, mismos que fueron accesibles para brindar la información necesaria, como el PEI de la Institución y datos detallados por medio de las entrevistas.

## **2.9 Resultados del diagnóstico institucional**

El proceso de la Práctica Profesional Dirigida se lleva a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” J. M. está al servicio de la población en el municipio de Gualán, el mismo cuenta con docentes y personal administrativo debidamente capacitado.

En el establecimiento se ha elaborado un PEI y también un FODA, en ellos se pueden encontrar las actividades programadas anualmente, las fortalezas y oportunidades, que son las que aportan y hacen notar los beneficios de este, las debilidades y amenazas son las que demuestran las limitantes que un centro educativo puede poseer, que, en este caso, son las específicas del establecimiento mencionado.

Como estudiante de la Universidad Panamericana y ahora practicante en la Institución, desde el primer acercamiento, puedo notar que, existen algunos problemas o conflictos notorios dentro del establecimiento.

Los estudiantes en el nivel básico se encuentran en la etapa de la adolescencia, por ello se sabe que se sufren cambios y se atraviesan diversas etapas un poco difíciles, ya sea por motivos personales, familiares, económicos, entre otros más que se puedan mencionar, en este caso, el estudiante debe reconocer a su docente como un orientador y un guía, que pueda facilitarle el proceso de enseñanza, para que el mismo pueda construir sus aprendizaje. Sin embargo, se observa que esto es un tanto complicado, debido a que el educando es poco conocedor del tema tratado en la problemática que es la “Falta de práctica de valores”.

Este tema tal vez no es difícil de abordar o explicar, el reto será que se apliquen y practiquen las estrategias que se proporcionan para dentro y fuera de la Institución a la que se pertenece. Los estudiantes del INEB, por su aumentada matrícula, están en un ambiente tenso, que no puede producir armonía y tampoco garantizar que, aunque los contenidos impartidos por los docentes se reciban y comprendan no será de la manera adecuada.

Ya que por tener distintas formas de pensar y actuar a veces los mismos, no miden las consecuencias de sus acciones y siempre actúan por impulso, sea por su mal carácter o por cualquier situación que se esté atravesando. He notado que la defensa de muchos es atacar haciéndole daño a sus compañeros, no en todas las ocasiones es un daño físico, pero sí es verbal y a la vez psicológico. Este tema de la práctica de valores ha marcado a grupos de estudiantes de la mayoría de los niveles. Problema que se genera en el hogar y se extiende en el establecimiento al que se

asiste. Considero que la falta de respeto es la que más afecta, ya que, si en casa se permiten malos hábitos, en la escuela será peor.

En el tiempo que tengo de estar realizando mis actividades del proceso de Práctica, he notado que la mayoría de los inconvenientes entre estudiantes, son debido a ello.

Es por eso, que, según las observaciones y entrevistas con los docentes, he concluido en que en el Centro Educativo se necesita una orientación a cerca de la práctica de los valores, es un recurso que ayuda a la comunidad educativa en general. Ya que la práctica de buenas acciones, brindan un ambiente agradable e idóneo para estar dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

## **Capítulo 3**

### **Marco teórico**

El Marco Teórico es una etapa en donde se fundamenta la propuesta con información documental y testimonial, utilizando fuentes sobre las cuales la investigación y su diseño de estudio se define por autores reconocidos en el tema, extrayendo aquellos que se consideran válidos y que guarden proporción y relación lógica con la propuesta que se afronta.

#### **3.1 Guía didáctica**

Es el instrumento básico que orienta al estudiante cómo realizar el estudio independiente a lo largo del desarrollo de la asignatura. Debe indicar, de manera precisa, qué tiene que aprender, cómo puede aprenderlo y cuándo lo habrá aprendido. Ha de ser un material único, organizado por temas teniendo en cuenta, además, todos los medios disponibles, tales como; materiales impresos, TV, vídeos, software y otros recursos (Carrasco, J. B. (2000 pág. 38)

Constituye un instrumento fundamental para la organización del trabajo del alumno y su objetivo es recoger todas las orientaciones necesarias que le permitan al estudiante integrar los elementos didácticos para el estudio de la asignatura”. (Mediano, 1998, pág. 109)

#### **3.2 Funciones de la Guía Didáctica**

La guía didáctica cumple diversas funciones, que van desde sugerencias para abordar el texto básico, hasta acompañar al alumno a distancia en su estudio en soledad. Cuatro son los ámbitos en los que se podría agrupar las diferentes funciones:

La función motivadora despierta el interés por la asignatura y mantiene la atención durante el proceso de auto estudio. Motiva y acompaña al estudiante a través de una “conversación didáctica guiada. ( (Aretio, Perspectivas teóricas de la educación , 2011, pág. 29).

La función facilitadora de la comprensión y activadora del aprendizaje propone metas claras que orientan el estudio de los alumnos. Organiza y estructura la información del texto básico. Vincula el texto básico con los demás materiales educativos seleccionados para el desarrollo de la asignatura (Dialnet, 2005)

Completa y profundiza la información del texto básico, sugiere técnicas de trabajo intelectual que faciliten la comprensión texto y contribuyan a un estudio eficaz (leer, subrayar, elaborar esquemas, desarrollar ejercicios). Suscita un diálogo interior mediante preguntas que obliguen a reconsiderar lo estudiado, específicas estrategias de trabajo para que el alumno pueda realizar sus evaluaciones a distancia.

La función de orientación y diálogo fomenta la capacidad de organización y estudio sistemático, promueve la interacción con los materiales y compañeros (Hoz, 2007)

### **3.3 Clases de guías**

Marín Ibáñez (2000) describe que las guías didácticas en dos grandes grupos:

- Guías didácticas adaptadas a unos textos del alumno determinados
- Guías didácticas generales basadas en los Cuestionarios Nacionales y sin relación directa con manuales escolares específicos.

El primer grupo es el más abundante y el que ofrece más garantías de eficacia porque presenta con una mayor concreción unas sugerencias al maestro que son paralelas al contenido y aspectos didácticos que el alumno sigue en su propio texto.

Desde otro punto de vista, las guías didácticas, a su vez, pueden dividirse en otros tres tipos claramente diferenciados, y ello independientemente de que se adapten a unos textos determinados o no, Estos tres tipos son:

- Guías didácticas por materias.
- Guías didácticas por materias y cursos
- Guías didácticas por cursos

Cada guía del primer grupo incluye las orientaciones didácticas para una sola materia, y su enseñanza, a lo largo de todo el período de escolaridad.

Cada guía del segundo grupo se concreta a una sola materia y un solo curso. Cada guía del tercer grupo incluye todas las materias de un curso determinado.

Dada la situación actual de la enseñanza primaria española y los hábitos y características del magisterio, creo que las mayores probabilidades de éxito y eficacia corresponden a las guías del tercer grupo, es decir, a las guías didácticas por cursos de escolaridad que presentan todas las materias de un curso coordinadas entre sí y estructuradas en unidades de contenido, que, a su vez, pueden ir ya incardinadas en unidades de tiempo

### **3.4 Importancia de una guía didáctica**

Los textos de mercado, por lo general, requieren adaptación al contexto en que se desarrolla la acción formativa ya sea en ejemplos o en datos estadísticos, entre otros. La necesidad de integrar en un solo documento las bondades de las guías de lectura, los cuadernillos de ejercicios y evaluación, y además, todas las orientaciones y estrategias que conduzcan al estudiante a abordar con éxito el aprendizaje autónomo.

En la Modalidad a Distancia, debido a la separación física entre el profesor y los alumnos, no es posible una comunicación directa, cara a cara, entonces se tiene que recurrir a una comunicación mediada, que, en nuestro país, básicamente se realiza a través de materiales impresos.

En sistemas a distancia como el nuestro, que ha optado por textos convencionales o de mercado, que son libros eminentemente académicos y por lo mismo no están pensados para la enseñanza-aprendizaje a distancia, se hace indispensable elaborar Guías Didácticas que permitan “captar la atención del estudiante y compensar la presencia estimulante, motivadora y clarificadora del profesor de cada asignatura”.

La modalidad a distancia plantea cambios en el papel del profesor, quien deja de ser el transmisor directo de los conocimientos para convertirse en el mediador, que orienta el trabajo independiente del alumno, que asume una función protagónica en el aprendizaje.

La dificultad de conseguir en el mercado un texto que desarrolle íntegramente los contenidos del programa de la asignatura; de ahí la necesidad de organizarlos, profundizar o completar su desarrollo.

### **3.5 Objetivos**

Para el diseño de la guía, se deben tomar en cuenta los objetivos de la enseñanza, donde el docente debe seleccionar determinados contenidos, programar distintas actividades, preparar materiales y estructurar las prácticas, es decir, debe planificar qué enseñar y cómo hacerlo. La organización de la enseñanza y sus diversos materiales de aprendizaje están relacionados con la experiencia y el quehacer del docente, lo cual determina la estructura y organización de la guía didáctica. La redacción de los objetivos debe ir orientada a la enseñanza y debe concretar las dificultades y obstáculos que se pretende ayudar a superar.

La exposición de los objetivos posibilita la identificación de lo que realmente se quiere enseñar y valorar la relación del programa con la guía didáctica. Por tanto, los objetivos deben estar en consonancia con el desarrollo curricular y con el tiempo previsto de la enseñanza.

Los objetivos generales marcan la pauta para la selección de los contenidos, las actividades complementarias, los materiales y los ejercicios de autoevaluación de la unidad didáctica. (pág. 56)  
Los tipos de contenidos que se pueden aplicar: la selección de los contenidos debe hacerse de forma que estos sean muy significativos y posibiliten la comprensión de conceptos teóricos. Para estructurar la guía didáctica se deben, por un lado, seleccionar temáticas o ideas en función de los contenidos del plan de estudio y secuenciarlos, es decir, distribuirlos a lo largo de la estructura de la guía.

Los contenidos representan el apartado más amplio y el que demanda mayor esfuerzo. Estos deben estar estrechamente relacionados con la programación de las actividades para alcanzar los objetivos propuestos. Los contenidos y las actividades pueden desarrollarse en secciones, según el criterio del docente, y deben permitir la retención y la transferencia de los conocimientos, y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes de los alumnos con el apoyo del docente como mediador del proceso de enseñanza y aprendizaje. (pág. 65)

### **3.5 Estructura**

La estructura de la guía dependerá, entre otros factores, del tipo de material que habrá de integrar. Así no será lo mismo aquella guía que suponga algo así como el acompañamiento de los textos básicos, ordinarios, que el alumno ha de estudiar, que aquella otra que acompaña a otro material que ya en sí cuenta con orientaciones claras para el estudio y el desarrollo de las diferentes actividades de aprendizaje (Aretio 2009)

El índice y presentación deben recogerse todos los epígrafes y sus epígrafes (1º, 2º, 3º... niveles) con la paginación correspondiente. También se debe explicar en qué consiste la propia Guía, su estructura y justificación.

La presentación e introducción general de la asignatura: Justificación. se trata de justificar y contextualizar la asignatura dentro del Plan de Estudios y de destacar el interés de la temática que se va a desarrollar. Se deben resaltar las competencias que la asignatura ayudará a lograr enfocadas al perfil profesional final del titulado. Grupo de incidencia. Se debe reflejar la adecuación del material seleccionado al tipo de estudiantes, nivel, índole y características de la asignatura en cuestión. Competencias. Aclarar qué capacidades se ponen en juego y qué destrezas se alcanzarán con la superación de la asignatura enfocada al logro del perfil de la titulación.

La presentación del equipo docente debe colmar las expectativas de credibilidad y facilitar la comunicación inicial tan necesaria en estos estudios. El prestigio del equipo docente polariza el esfuerzo del estudiante y potencia su confianza en la eficacia del proceso de aprendizaje. Se podrían considerar aspectos como:

- Autores del texto convencional seleccionado. Breve referencia a su categoría científica que avala el material elegido.
- Equipo docente de la asignatura. Quiénes son y qué capacitación poseen (breve curricular).
- Prerrequisitos: Se deberán detallar los conocimientos previos y habilidades requeridos para el estudio de la materia. Se podría incluir un pretest que pudiera orientar al alumno hacia dónde están sus deficiencias más notables y básicas para la asimilación de la asignatura. Se podría aprovechar este apartado para sugerir textos que pudieran cubrir los aspectos fundamentales antes de iniciar el estudio.
- objetivos-meta redactados de acuerdo con las características de la asignatura y del grupo destinatario. Se tenderá en este apartado a explicitar las metas que se pretende logren los estudiantes. Estos objetivos sirven de marco general y tienen a la vez aspiración motivacional. Deberían redactarse en término de competencias, teniendo en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas de los estudios concretos.
- Materiales: determinación de los materiales básicos y complementarios que se consideran necesarios, especificándose los soportes (impreso, audio, vídeo, Web...) desde los que se vehiculará la información pertinente en determinadas fases del curso, así como los canales de comunicación.
- Contenidos del curso: esquema de la asignatura. Temario detallado, concibiendo los contenidos como un documento integrado que permita la visión general de la asignatura y su estructura. De cada uno de los módulos o sectores temáticos se debería presentar otro esquema, mapa conceptual u organizador como posteriormente se señalará.
- Orientaciones bibliográficas básica y complementaria: se referirá el material o texto básico que se empleará en la asignatura. Complementariamente se ofrecerá una bibliografía general de ampliación con el objeto de ensanchar el horizonte de aprendizaje del estudiante. Convendría destacar unos pocos libros, de entre todos los reseñados, sobre los que se ofrezca algún comentario e incluso su índice de contenidos. Se facilitarán las sugerencias de lecturas de materiales que podrán estar o no soportados en textos impresos. Así, se deberán facilitar las correspondientes direcciones de Internet donde el estudiante podrá encontrar abundantes recursos para su aprendizaje.

- Otros medios didácticos: además de la bibliografía básica y complementaria se ofrecerán detalle de los restantes recursos didácticos que se ponen a disposición de los estudiantes, tanto a través de la plataforma virtual que soporte a la asignatura, enlaces a la Web, etc., como de los restantes medios tecnológicos de que pueda disponer la institución.
- Orientaciones específicas para el estudio: por una parte, en la Guía se deberían sugerir técnicas y estrategias apropiadas para el estudio concreto de una determinada disciplina. No todos los ámbitos del saber deben abordarse de la misma manera. Por otra, la Guía ha de convertirse en un cúmulo de sugerencias sobre cómo relacionar las distintas partes de la materia y cómo integrar las diversas fuentes de información. Resulta frecuente, y hasta cierto punto normal, la dificultad del alumno que estudia a distancia para organizar su propio trabajo intelectual.

Estas orientaciones se estructurarán por módulos, sectores o bloques, o mejor, por temas. Así, en cada uno de ellos, podríamos destacar:

- Para antes de comenzar el estudio del texto correspondiente: a. Introducción general y orientaciones para el estudio (utilidad, credibilidad, detalles, concatenación con otros aprendizajes, ayudas externas, estructura de contenidos, prerrequisitos.)
- Materiales de apoyo para el estudio del tema.
- Objetivos del tema de estudio.
- Esquema o mapa conceptual.
- Bibliografía de ampliación del tema, mejor si está comentada y jerarquizada.
- Para consultar durante el estudio del texto base:
- Orientaciones referidas a qué es lo más importante de cada módulo o unidad de estudio.
- Añadir explicaciones alternativas sobre inexactitudes, lagunas, etc. detectadas en el material.
- Incluir preguntas, ejemplos, comentarios... relativos al tema.
- Agregar explicaciones complementarias a algunos argumentos presentados en el texto.
- Para asentar aprendizajes, una vez estudiado el texto base:
- Ejercicios de autoevaluación y solucionario.

- Actividades de aplicación de lo aprendido.

Actividades: puede optarse por dos tipos de actividades:

- Recomendadas, cuestiones, ejercicios, problemas, casos, etc., justificando la utilidad de su realización, presentadas por módulos, unidades o temas, y
- Actividades o trabajos obligatorios, que habrá de desarrollar el alumno a lo largo del curso, señalando los plazos de realización, entrega y dirección exacta de envío, postal o electrónico. Sobre algunas actividades, que son fundamentales para la superación del curso, convendría ofrecer algunos modelos resueltos o sugerencias para su ejecución. En todo caso ha de realizarse un esfuerzo por dejar sumamente claro qué debe hacer el estudiante y en qué orden o secuencia y si se trata de actividades individuales o de grupo (a ambas habría de atenderse).

Metodología: las actividades señaladas estarán ligadas a la metodología que se pretende desarrollar. Es decir, no serán similares las actividades que surjan de una metodología más participativa que de otra más basada en escenarios más parecidos a las clásicas clases presenciales de nuestras universidades.

No es lo mismo desarrollar la asignatura basando el método de trabajo en el estudio individual del alumno para el que habrán de diseñarse orientaciones y actividades específicas que, por ejemplo, para un aprendizaje basado en problemas o proyectos, para el estudio de casos, etc. Ya le dedicamos un editorial del BENED al tema de los métodos el pasado mes de mayo de 2008.

- El glosario puede resultar muy conveniente ofrecer un glosario. Se trataría de definir los términos fundamentales y nuevos que han aparecido a lo largo de la materia.
- Tutoría En este apartado, se debe animar a los alumnos a que tengan contactos con los tutores. Se darán las pertinentes instrucciones muy concretas sobre las vías de comunicación con el tutor: presencial, postal, telefónica, telemática, videoconferencia. Hoy se perfila como herramienta fundamental de relación vertical y horizontal entre estudiantes y tutor, el foro. Así mismo se determinarán las fechas, plazos, entre otros.

- Evaluación: los estudiantes deben conocer los criterios, normativas y procedimientos de evaluación, que deben ser públicos. Han de explicitarse los diferentes tipos de pruebas: autoevaluación, evaluación por pares, coevaluación, evaluación a distancia, presencial, pruebas objetivas, respuesta abierta.

También cómo se evaluarán los diferentes trabajos, la participación en los foros, chat, proyectos, casos, observación, las técnicas de verificación de los aprendizajes que se van a emplear, tanto durante el desarrollo del curso como al final de este. Inclusión de algunos modelos de exámenes. Los plazos para la cumplimentación de las pruebas y trabajos a distancia deben quedar muy claros. Igualmente ha de conocerse con la debida antelación la fecha y lugar exacto en que se celebrarán pruebas presenciales, en el caso de que estén previstas.

Ya nos hemos manifestado sobre el tema de la evaluación en diferentes editoriales de meses anteriores. En fin, terminamos, todos los apartados señalados han de desarrollarse cuidando al máximo la coherencia interna y externa. Es decir, la interrelación con los demás apartados de la propia guía y la relación con las demás asignaturas, materias, módulos, etc., que constituyan los estudios. No se entenderían estos diseños si no se realizan en equipo con otros colegas de otras asignaturas, sobre todo, de las más afines.

### **3.6 ¿Qué son los valores?**

Sarre, (2000) describe que el valor es un término polivalente, de múltiples significados; por lo mismo, “educación en valores o de los valores” puede tener también muy diversos significados. En forma general, entendemos por “valor” lo que se valora, lo que se considera digno de aprecio; así valor se identifica con “lo bueno.

La verdad es un valor, lo mismo que la salud o el sentido del humor; son bienes, son algo deseable. A partir de esto, tendemos a concebir todas las cualidades deseables como grandes valores abstractos: la verdad, el bien, la belleza, la bondad; y tendemos a considerar que estas cualidades existen como realidades externas a nosotros, como objetos de nuestro deseo. Aunque no les concedamos existencia ontológica – como las “ideas” de Platón en el mito de la caverna, en donde

sólo vemos las sombras de esas “ideas”- sí tendemos a concebir el bien, la verdad, la belleza o la justicia como ideales que existen independientemente de nosotros, que debemos hacer nuestros. En el orden psicológico los “valores” son propiedades de la personalidad, preferencias, orientaciones, disposiciones psíquicas.

Nos apropiamos de aquellos bienes abstractos, los interiorizamos en nuestra personalidad como actitudes, sentimientos, convicciones o rasgos de carácter. Así, decimos que alguien es bondadoso, justo, generoso o valiente. En este sentido, en el orden psicológico, los “valores” vienen a ser, en cierta forma, los fines de la educación; son las propiedades de la personalidad que nos proponemos formar en los educandos.

En el orden sociológico, por otra parte, los “valores” adquieren otro significado: son preferencias colectivas, compartidas por un grupo; implican sentimientos del grupo, modos de reaccionar o conductas determinadas; su formación y evolución siguen leyes que las ciencias sociales tratan de elucidar, distintas en buena parte de las de los valores del individuo.

Y entre el orden psicológico y el sociológico cabe ubicar el orden moral, que tiene su propia especificidad y un lugar central en el desarrollo humano: es el orden del uso responsable de la libertad, pues no otra cosa es la moral. Aquí “valor” significa una toma de posición que percibimos como obligatoria para nosotros mismos en virtud de nuestra dignidad humana; los valores morales vienen a significar normas, normas de conducta que sentimos debemos cumplir por imperativo de nuestra conciencia, no por coacción externa.

La “educación en valores”, en consecuencia, tiene todos estos significados; se sitúa en el orden psicológico y en el moral, y toma también como referencia el sociológico; podríamos definirla como el esfuerzo sistemático por ayudar a los educandos a adquirir aquellas cualidades de su personalidad que se consideren deseables en los diversos ámbitos de su desarrollo humano, y particularmente aquellas que se relacionan con el uso responsable de su libertad”. (págs. 3-4)

### **3.7 Beneficios**

Ríos, (2013) afirma que, lo que decimos, hacemos, y pensamos, tiene que ver con la imagen que tenemos de nosotros mismos, y de cómo nos juzgamos a partir de ello. Sin embargo, hacemos bien en reconocer que en la vida no siempre obtenemos lo que deseamos. Si no puedes lograr algo que desees, considera que esto no es necesariamente negativo. A veces, lo inalcanzable se convierte en medio para buscar otras alternativas.

A veces, los problemas o dificultades que enfrentamos se originan en que manejamos las situaciones normales de la vida desde las limitaciones aprendidas y, aun muchas de las oportunidades que la vida nos ofrece, las vemos como dificultades, y las convertimos en "problemas".

Descubrirnos como personas valiosas y satisfechas consiste en aprender a lidiar con las situaciones de la vida cotidiana, a partir de la conciencia que tenemos de nuestro valor como personas, y del valor que tienen los demás. Valorarnos y valorar a los demás, nos presenta una maravillosa oportunidad de crecimiento y desarrollo de nuestras facultades y sensibilidades, para actuar a partir de lo mejor que hay en cada uno de nosotros.

Cuando servimos, las acciones que llevamos a cabo nos benefician, tanto a nosotros mismos como a quienes nos rodean. Desde esta perspectiva, servir requiere que confiemos en nuestras capacidades: la calidad de nuestro servicio es proporcional a la confianza que tenemos en nosotros mismos.

A medida que desarrollamos los valores en nuestro interior vamos mejorando nuestra capacidad de relacionarnos armónicamente con el mundo en que vivimos, al punto de lograr contribuir afirmativamente a la calidad de vida de todos nosotros.

### **3.8 ¿Para qué sirven los valores?**

Sarre, (2000) describe que los valores tienen que identificarse, tematizarse de alguna manera, clasificarse.

Una manera como esto se ha hecho a lo largo de la historia es a partir de una visión religiosa. Muchas religiones, sobre todo aquellas que han elaborado intelectualmente su propuesta de fe, han precisado un ideal religioso, un perfil del hombre deseable; construyen sus propios sistemas de valores clasificando sus virtudes y formulando una moral, o sea el conjunto de principios y normas de comportamiento congruentes con esa fe religiosa.

En la mayor parte de las religiones estas tematizaciones no son inmutables; se reformulan a partir de las preocupaciones de cada época tratando de mantener vigente su esencia. El ideal del cristiano del siglo IV es distinto del siglo XVI; el de principios de este siglo, bastante diferente del momento actual.

Otra manera de tematizar los valores obedece a intereses o preferencias culturales que reciben consensos más o menos generalizados. Hoy, en día, por ejemplo, encontramos tres propuestas de formación de valores de las que se habla mucho.

En primer lugar, la educación para los derechos humanos; se toma la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas como base conceptual indiscutida, que ha recibido el consenso de todos los gobiernos y supuestamente de todos los grupos culturales, y se identifican los valores que corresponden a esos derechos. Así se delinea un ideal educativo que orientará la formación valorar; por esto muchos identifican hoy la educación en valores con la educación para los derechos humanos.

Una segunda tematización contemporánea se centra en la educación para la paz y la comprensión internacional. Dado el anhelo de paz en el mundo, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, se ha tomado el tema de la paz y la comprensión internacional y la convivencia social armoniosa como la meta de una educación en valores. Existe una famosa Recomendación de la UNESCO de 1974 sobre este tema, que contiene muchas orientaciones concretas para desarrollar una educación orientada a construir un mundo más armonioso, tolerante y pacífico.

Una tercera manera es la educación para la democracia, que recientemente se enfatiza, porque se cree que el concepto de democracia resume muchos valores relevantes para construir una convivencia respetuosa y facilitar el progreso económico y social y –entre nosotros- porque la transición política del país así lo reclama. (págs. 61-62)

### **3.9 Origen de los valores**

Sarre, (2000) describe que los procesos por los cuales se forman “propiedades de la personalidad”, esas disposiciones o preferencias, han sido objeto de innumerables explicaciones teóricas. En realidad, sabemos muy poco; las teorías pueden ser fascinantes pero ninguna cuenta con evidencias empíricas que nos convenzan de su validez; nos movemos en un terreno de hipótesis, arañando apenas procesos misteriosos.

Ni siquiera sobre nosotros mismos logramos saber cómo se formaron nuestros valores; tampoco las madres o los padres de familia pueden explicar cómo se formaron nuestros valores; tampoco las madres o los padres de familia pueden explicar cómo se formaron los valores de sus hijos, por qué uno resultó díscolo y otro generoso, uno músico y otro líder social. Si los padres no lo saben, menos lo saben los científicos.

Mucho del esfuerzo teórico se ha centrado en la formación de los valores morales. No todos los valores tienen igual relevancia para la ética, pero es evidente que los que más interesan en la educación son los que se vinculan con el uso de la libertad y el desarrollo de la responsabilidad, o sea con la mora.

La moral no es enseñar mandamientos y convencer de que debemos acatar la ley; yo diría que es precisamente lo contrario: es enseñar a ver más allá de la ley. Al menos desde el punto de vista cristiano, según el cual el hombre no se hizo para el sábado sino el sábado para el hombre, la formación moral es ayudar a los niños y jóvenes a vivir por el espíritu y no por la ley a ser sinceros y no farisaicos, a descubrir su propia libertad y a aprender a ejercerla responsablemente. Ayudarlos

a que crezcan en humanidad hasta donde pueden llegar, a ser cada vez más autónomos, más auténticos en el uso responsable de la libertad, eso es la formación moral.

Los diversos enfoques teóricos que se han propuesto para explicar la formación de valores. El psicoanalítico, en la corriente ortodoxa freudiana, pretende explicar esta formación por las dinámicas del inconsciente, y la construcción de la moral por la identificación con arquetipos, la constitución del súper yo, la sublimación de los impulsos y los mecanismos de censura; los valores serían el resultado de una construcción inconsciente, de una historia secreta, escondida en la profundidad de la persona.

El enfoque psicodinámico indaga las fuerzas integradoras de la personalidad, particularmente el deseo, las motivaciones y los sentimientos; se afirma que estas fuerzas, junto con el impulso de auto conservación, el de la autoestima y el del propio valer, confluyen en la dinámica de la autorrealización y forman nuestros valores. El enfoque conductista subraya los condicionamientos y determinantes de los comportamientos; explica las decisiones por mecanismos de estímulo-reacción. El sociológico en cambio profundiza en los procesos colectivos que fijan las preferencias y las normas de conducta social y las maneras como esas normas sociales condicionan los valores de los individuos.

Finalmente está otro enfoque que subraya el aspecto intelectual en la formación de los valores, llamado cognitivo-evolutivo, que en el caso de valores morales se denomina del “desarrollo del juicio moral”. Esta rápida enumeración hace ver la enorme complejidad de los procesos que intervienen en la educación valorar; sólo un ingenuo pretendería tener todas las respuestas.

El último de los enfoques teóricos referidos, el del desarrollo del juicio moral, iniciado por Piaget y continuado por Lawrence Kohlberg y varios de sus discípulos, merece una breve explicación por ser probablemente el que predomina hoy día (Barba 1994). Esta teoría sostiene que el desarrollo moral se da a través de estadios sucesivos de razonamiento, que van de la heteronomía del niño (que depende de leyes externas) a la autonomía de la persona madura. Kohlberg se hizo famoso sobre todo porque esquematizó esos estadios siguiendo a Piaget, coordinándolos con los de la

psicología genética, haciendo ver que había una correspondencia entre la manera como el niño va desarrollando sus estructuras cognitivas y los pasos por los que va formando su juicio moral avanzando hacia su autonomía.

### **3.10 Mejorías a través de los valores**

Ríos (2013) describe que el crecimiento y desarrollo de una persona es proporcional al valor con el que se le ha tratado y se le trata, y a los valores que esta asuma y practique en su cotidianidad. En la medida en que practiquemos valores para el beneficio de nuestros(as) niños(as), los que nos rodean y nosotros(as) mismos(as), la calidad de nuestra vida individual y social incrementará notablemente. Ciertamente, la influencia y el alcance abrumador de los valores en nuestro diario vivir, también nos lleva a reflexionar profundamente sobre su ausencia.

## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### **4.1 Nombre de la propuesta**

Guía didáctica para la práctica de valores dirigida a los docentes del instituto nacional de educación básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

#### **4.2 Introducción**

En la actualidad las relaciones interpersonales, aunque son comunes, no tienden a desarrollarse con el respeto y demás valores presentes. La adolescencia es una etapa en la que las personas sufren cambios, ya que se empieza a tomar un mayor grado de responsabilidad y compromiso en cuanto al estudio y vida personal.

La manera en la que la vida pasa se ve ahora, contaminada de muchas formas, por ejemplo, en algo tan común como lo que escuchamos o vemos en televisión. Por medio de algunos prototipos se van adoptando costumbres no tan buenas o favorecedoras.

La idea de que la propuesta de mejora sea enfocada en la práctica de valores, surge a que lo antes mencionado, afecta de gran manera el proceso de enseñanza aprendizaje. Se estudian y analizan los distintos comportamientos dentro del establecimiento educativo, para poder comprender la razón de estos.

Uno de los motivos más fuertes por los que los educandos manifiestan una actitud negativa en el ambiente en el que escolarmente se desenvuelven, es la mala formación integral que reciben desde temprana edad. Por parte del personal docente, las comisiones conformadas, orientadora y director se recibe una buena aceptación a la propuesta, ya que se está consciente de que la formación debe ser académica pero también valorar.

Ya que a donde en el transcurso de la vida, nos corresponda estar, si se es una buena persona, se podrá encajar y encontrar aprobación por quienes nos rodeen. Con la propuesta de mejora para la solución del problema, se pretende conseguir que sea implementada una guía didáctica que sugiera actividades que con su práctica puedan manifestar un cambio de actitud hacia los estudiantes.

Que la comunidad involucrada en el proceso educativo comprenda y acepte las distintas costumbres e ideologías, para así poder iniciar con la creación de un ambiente de paz y armonía.

Y efectuar asertiva y trascendentalmente una forma distinta de compartir, pensar y sobre todo de actuar en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” aplicando la propuesta, desde la creación de una comisión de valores, conformada por docentes, orientadora vocacional y director, hasta la ejecución de actividades sugeridas en la guía didáctica elaborada, con la finalidad de obtener cambios físicos e integral en los discentes.

### **4.3 Justificación**

En la actualidad se ven reflejados en los actos de algunos adolescentes, la carencia de la práctica de valores. En un centro educativo, el comportamiento del educando influye en su proceso de enseñanza aprendizaje. Aunque el conocimiento es individual, tienen muchas relevancias las actitudes negativas o positivas de cada uno.

En el proceso de la Práctica Profesional Dirigida en el Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”, se conoció a fondo la situación en la que viven los docentes y estudiantes, debido a la mala conducta de algunos jóvenes, evitar el aislamiento, el amor y respeto propio para trascender socialmente.

Es por ello, que se propone la implementación de una guía didáctica para la práctica de valores, esperando así, que, al hacerlo, puedan los estudiantes construir una mejor convivencia.

## **4.4 Planteamiento del problema de la propuesta**

En el Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” la población estudiantil es extensa, por lo mismo, aunque haya secciones en cada grado y maestros capacitados, es un tanto difícil mantener una cultura de paz o un ambiente armónico dentro de las clases, ya que los educandos no cuentan con la intuición precisa para poder aceptar y respetar las diferencias que entre ellos existen

La falta de conocimiento sobre los valores, como buenas prácticas que permiten garantizar la integridad de una persona, estos conflictos se ven a diario dentro y fuera del salón. Para la comisión de disciplina, director y orientadora escolar se convierte en un reto cada día un poco más complicado por la mala formación desde temprana edad.

Por ello se considera oportuno, darles una propuesta de mejora y una esperada solución a estos inconvenientes del proceso enseñanza, aprendizaje.

## **4.5 Objetivos**

### **4.5.1 Objetivo general**

Conseguir que la propuesta de mejora pueda ser implementada de manera correcta, adecuándola a las edades, contextos y circunstancias, en beneficio del proceso educativo y formación integral tanto para los estudiantes, como docentes, comisiones, orientadora escolar y toda la comunidad educativa.

### **4.5.2 Objetivos específicos**

Comprender las distintas costumbres y hábitos que poseen los estudiantes, para evaluar su comportamiento y poder ver la mejor manera de aportar soluciones para mejorar de una manera impactante la relación entre todos los actores de la comunidad educativa.

Efectuar cambios de conducta en los estudiantes del INEB “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” para que la calidad educativa pueda reflejarse e iniciar desde su manera de actuar en las clases, hasta su comportamiento en la vida cotidiana.

Promover en los estudiantes un cambio de actitud por medio de la práctica de valores.

#### **4.6 Estrategia**

- Compartir lo investigado con la comisión de disciplina, demás maestros y director.
- Proponer la creación de una comisión de valores.
- Planificar una actividad extra-aula con el objeto de practicar un valor cada mes y poder construir una experiencia real.
- Crear una guía didáctica para la práctica de valores en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”

#### **4.7 Resultados esperados**

Conseguir que los estudiantes puedan tener aceptación el uno por el otro, en cuanto a ideas, pensamientos, costumbres, tradiciones entre otras cuestiones más, que ameriten distintas opiniones.

Lograr cambios de conducta positivos en los estudiantes para construir un ambiente de armonía dentro del centro educativo y poder ser personas con buenas prácticas independientemente del lugar en el que más adelante se encuentren.

#### **4.8 Actividades**

- Interactuar con la comisión de disciplina, director y orientadora escolar.
- Crear la comisión de valores.
- Involucrar a los padres de familia en las actividades y conflictos que se presenten.
- Planificar actividades que den seguimiento a la praxis del tema de los valores.
- Incentivar a la población estudiantil por medio de las actividades sugeridas en la guía didáctica propuesta.

## 4.9 Cronograma de actividades

**Tabla No. 3**  
**Cronograma de actividades**

<b>Estrategia</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Actividades</b>	<b>Mes 1</b>	<b>Mes 2</b>	<b>Mes 3</b>	<b>Observaciones</b>
Compartir lo investigado con la comisión de disciplina, demás maestros y director.	Aceptación por parte del personal que labora en la Institución, la propuesta de mejora.	Interactuar con la comisión de disciplina, director y orientadora escolar.				
Proponer la creación de una comisión de valores.	Interés de parte del grupo de maestros, en la conformación e importancia de la existencia de una comisión de valores	Crear la comisión de valores				
Planificar una actividad extra-aula con el objeto de practicar un valor cada mes y poder construir una experiencia real.	Promover el interés de los padres de familia, por parte de los educadores, por los asuntos conflictivos de sus hijos.	Involucrar a los padres de familia en las actividades y conflictos que se presenten.				
Crear una guía didáctica para la práctica de valores en los estudiantes del Instituto.	Incentivar a la población estudiantil por medio de las actividades sugeridas en la guía didáctica propuesta.	Planificar actividades que den seguimiento a la praxis del tema de los valores.				

Actividades prácticas	Aceptación por parte de los estudiantes	Incentivar a la población estudiantil por medio de actividades sugeridas en la guía.				
Utilización de la guía didáctica	Implementar las buenas acciones	Hacer saber los beneficios de la práctica de valores.				
Socialización de lo investigado.	Puesta en común con las comisiones.	Compartir la información recabada con los docentes del establecimiento.				
Exposición de la propuesta por la estudiante practicante.	Aceptación e implementación de la guía didáctica en la formación de los estudiantes.	Elaboración de una guía didáctica para la práctica de valores, de acuerdo con las necesidades del establecimiento.				

Fuente: elaboración propia 2019.

#### 4.10 Metodología

Método analítico: Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado”. (Abad, Método analítico , 2009, pág. 94)

Método deductivo: Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones. La inducción puede ser completa o incompleta. (Ander-Egg, 1997, pág. 97)

#### **4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta**

La guía didáctica se implementa iniciando con la socialización de esta, con los docentes, director y orientadora vocacional del establecimiento educativo. Logrando estar en consenso con ellos, de las deficiencias en el comportamiento de los estudiantes en su estadía en el establecimiento educativo y el beneficio que esta misma tendrá para mejorar sus relaciones.

Y consiguiendo que se adquiriera así el compromiso de hacer uso correcto de ella en el momento que se considere oportuno, durante el ciclo escolar.

#### **4.12 Recursos**

##### **Materiales**

- Hojas
- Cañonera
- Guía didáctica
- Lapiceros
- Pizarrón
- Marcadores
- Papel bond
- Guía didáctica
- Computadora
- Material audiovisual (videos)

##### **Humanos**

- Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, practicantes de la Universidad Panamericana, director y Orientadora vocacional.

## 4.13 Presupuesto

**Tabla No.4**  
**Presupuesto**

<b>Clasificación o rubro</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
Impresión de la guía	2 guías didácticas	Q 20.00	Q 40.00
Empastado de la guía	2 empastados	Q 25.00	Q 50.00
Refacción	1 pastel	Q 110.00	Q 110.00
Bebida	15 gaseosas	Q 5.00	Q 75.00
<b>Total</b>			<b>Q 275.00</b>

Fuente: elaboración propia 2019.

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **5.1 Proceso de sistematización**

Para la elaboración, diseño e implementación de la guía didáctica para la práctica de valores, dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”, primero se realizó el diagnóstico de las deficiencias o problemas notables en la Institución. El tema de los valores es relevante y fundamental en el desarrollo de una persona, inclusive en esta etapa de la adolescencia.

El diseño de esta se llevó a cabo con una estructura que incluía desde portada, índice, tabla de contenidos, hasta referencias y glosario de palabras no muy comunes en su entorno. La guía didáctica, fue elaborada con el objetivo de que los estudiantes pudieran practicar los valores y logren tener un cambio de actitud. En ella se sugirieron propuestas para que esto pueda llevarse a cabo.

En cuanto a la implementación, puedo compartir que se consiguió la aceptación por parte del personal que labora en el establecimiento educativo, se revisó el contenido de la guía y se llevó a cabo una puesta en común con respecto a los beneficios y la definición de cada uno de los valores incluidos en la guía. Las propuestas para la práctica de valores fueron de interés para el personal y también ellos expusieron sus ideas, como por ejemplo involucrar directamente al gobierno escolar en la planificación y en la ejecución de algunas actividades específicas.

La experiencia fue de mucho aprendizaje, ya que logré darle una pronta solución a algo que realmente puede perjudicar la vida futura de los jóvenes. El personal docente y administrativo de la Institución fueron pieza clave para la elaboración de este proyecto.

## **5.2 Experiencia vivida**

Para el diseño de la guía didáctica, que en este caso se tomó como la propuesta de mejora, se tienen en cuenta aspectos pedagógicos llamativos en cuanto al color, orden y ejemplos de cada uno de los valores incluidos en ella. En la estructura de ella, se colocó la portada, contraportada, índice, introducción, un pequeño fragmento de pre-requisitos para conocer la importancia que posee la práctica de valores, objetivos general y específico, una tabla de contenidos, separadores decorados y temas de contenido, con relación a la práctica de valores.

Para ajustar detalles en la guía se llevó un lapso de 4 semanas, en las que se investigó en fuentes de las páginas web, y también en libros de contenidos de valores del Ministerio de Educación, adecuando cada uno de los contenidos, imágenes o ejemplos proporcionados, para que los mismos fueran funcionales de acuerdo con la edad y contexto en la que se encuentren los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”.

En el desarrollo del curso de la Práctica Administrativa, la asesora a cargo pudo aportar ideas y ser facilitadora en cuanto a las dificultades presentadas, para la elaboración y diseño de la propuesta. En cuanto a la implementación, los docentes del centro educativo antes mencionado, así como el director y orientadora vocacional, mostraron interés y aceptación a la guía para la práctica de valores, también hicieron aportes y sugirieron cambios en la metodología utilizada.

Tomando en cuenta que, conforme la humanidad evoluciona, también se necesitan recursos nuevos, para no perder el enfoque en la integridad que cada persona debe tener en su diario vivir.

En la implementación de la propuesta de mejora, la comisión de cultura, orientadora vocacional y director del establecimiento, llevaron a cabo un intercambio de ideas, para que, en el ciclo escolar venidero, el uso de la guía didáctica para la práctica de valores pueda ser parte inclusiva de la planificación de cada clase, así como también del POA de la institución y también hacer responsable de algunas actividades específicas al gobierno escolar.

Así, los mismos jóvenes, podrían proponer, planificar, adecuar y sobre todo, aprender de cada una de las acciones tomadas en cuenta, para que, toda la comunidad educativa, sea partícipe y marquen en su vida un aprendizaje significativo, consiguiendo así, el cambio de actitud deseado en cada adolescente.

En general el personal que labora en la institución mostró aceptación y agradecimiento a la propuesta, y también se logró que despertara el interés e inquietud en ellos de poder llevar a cabo las actividades sugeridas y algunas más. Personalmente, puedo calificar la experiencia como muy satisfactoria.

### **5.3 Reconstrucción histórica**

Interactuar con la comisión de disciplina, director y orientadora escolar vocacional, el día martes 10 de septiembre, en esta actividad, las comisiones que se encuentran integradas en el establecimiento educativo pudieron acercarse para conocer el trabajo realizado y los aspectos tomados en cuenta para decidir una propuesta de mejora. Particularmente la orientadora escolar vocacional, hizo algunas observaciones con respecto al tema de la práctica de valores. El director mostró su aceptación a la idea y su plan para ejecutar la misma.

El martes 1 de octubre se socializa la creación de una comisión de valores, con el grupo de maestros que laboran en el Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” la importancia y función que la misma debía tener. En la ejecución de la propuesta, se llevó a cabo una puesta en común, donde los docentes mostraron el interés y el compromiso de la creación de la comisión antes mencionada, para el siguiente ciclo escolar.

El martes 8, de octubre se toma la decisión de involucrar a los padres de familia en las actividades y conflictos, el personal docente consideró las ventajas que este punto puede producir, en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.

Tomando en cuenta, que la educación es tripartita, también dedujeron que la participación de los padres de familia en las actividades y conflictos es de mucha relevancia, las mismas pueden calendarizarse por grados, en cuanto a mes o a bimestres.

El viernes 11 de octubre los docentes deciden planificar actividades que den seguimiento a la praxis del tema de los valores, para poder hacer realidad la práctica de los valores sugeridos en la propuesta de mejora, se han sugerido distintas actividades, en las que se puede mencionar la implementación de actividades extra-aula, mismas que busquen la experiencia de promover un valor específico por mes, dentro y fuera del plantel educativo. Las actividades se tomarán cuenta para la planificación de los docentes y para el POA de la institución.

En fecha 28 de octubre se propone, incentivar a la población estudiantil por medio de las actividades sugeridas en la guía, por lo general las personas se ven incómodas cuando algo nuevo se presenta en su diario vivir, pero siempre y cuando esto sea para conseguir un beneficio, los cambios deberían ser aceptados.

El jueves 31 de noviembre, se expuso la manera en la que los estudiantes deben conocer los beneficios, ventajas y desventajas de vivir en una sociedad en la que, en su cultura, los valores no ocupen un lugar importante. De esa manera se podría iniciar haciendo un llamado a la conciencia, para después fortalecer la práctica con lo sugerido en la propuesta.

Con fecha 4 de noviembre, se comparte lo investigado con la comisión de cultura, disciplina, orientadora y director, se socializó la información recabada con respecto al tema de la propuesta, con las comisiones de cultura y disciplina, así como también con la orientadora director y se logró su grata aceptación, para poder incluirla y reproducirla en la guía didáctica elaborada por la practicante.

La creación y entrega de la propuesta, se lleva a cabo el jueves 7 de noviembre. Para la elaboración de la propuesta, se realizó el diagnóstico y así obtener y concretar la problemática detectada.

La guía didáctica se pudo construir gracias a la información recolectada de libros que pertenecen al Ministerio de Educación y a páginas web, mismas que fueron una herramienta de gran ayuda para concluir la propuesta.

En cuanto a la ejecución o la entrega de la propuesta, la experiencia fue agradable, concreta y de mucho de aprendizaje, para todos los que participamos. La guía didáctica se elaboró con colores y recursos llamativos, para despertar el interés de quien tenga la oportunidad de observarla y hacer uso de ella.

#### **5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta**

La idea principal, es la guía didáctica para la práctica de valores dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” para que la misma pueda ser implementada en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. Los docentes deben ser una pieza clave y fundamental en la formación académica de los estudiantes, pero también en su formación integral, para que, en el desarrollo de su vida cotidiana, puedan ser aceptados en cualquier ámbito al que deseen pertenecer.

La propuesta de mejora podrá dar una solución favorable para todos los involucrados en el proceso educativo, tomando en cuenta la mala convivencia y poca armonía y respeto que se manifiesta en algunos estudiantes dentro y fuera del salón de clases.

Una de las acciones primarias es ampliar el conocimiento en los estudiantes y crecer en el aspecto actitudinal, para poder mejorarlo. A través de ello, se pudo implementar una guía para la práctica de valores y también concientizar acerca de las acciones buenas y malas al estudiantado, se buscó un cambio positivo en los educandos y asimismo se intercambiaron estrategias con la comisión de disciplina y con base a ello se logra promover el interés y gusto por el proceso.

Se exponen los beneficios de la relación de calidad que debe existir entre la comunidad educativa, los docentes tienen a cargo leer y cumplir el reglamento de convivencia, con cada grupo de estudiantes.

La integración de un valor específico por mes en la planificación del docente, independientemente de la clase, es de mucha relevancia hacer de ello una realidad, ya que de promover las buenas prácticas e implementarlos con diferentes estrategias, es que se logra que cada uno de los valores tomados en cuenta y demás, se conviertan en un hábito.

Los docentes también deben mantenerse constantes en la idea y la estructuración de la comisión de valores, para delegar funciones y responsabilidades que tengan que relación con la formación valorar de los estudiantes. De esta misma manera, sugerir al gobierno escolar la participación en la elaboración de la planificación para ejecutar las actividades sugeridas en la guía didáctica.

Es importante también mencionar que se debe contar con la aceptación de los padres de familia, esperando que lo planteado en el árbol de objetivos de impartir a ellos una charla por bimestre, se mantenga firme y los docentes sean constantes en cuanto a ello.

Lograr obtener la aprobación y el apoyo de los padres, en las actividades que busquen hacer crecer moral e integralmente a sus hijos, es algo que, sin duda alguna, debe ser prioridad, ya que las buenas costumbres y actitudes, tienen su inicio en casa y continuación en la escuela.

Otra más de las actividades oportunas es el uso adecuado de la guía didáctica para la práctica de valores, ya que por lo mismo el resultado obtenido es que el estudiante reconozca la importancia que posee la práctica de ellos, en cualquier ámbito. Con base a esto, es muy importante que se retroalimente el tema constantemente.

Es trascendental que los estudiantes comprendan y tomen conciencia de la importancia que posee el hecho de practicar de valores con todas las personas, no solamente en la escuela, en casa o con la iglesia, sino que siempre. Hoy, por hoy la sociedad se ve afectada, por tanta maldad, desacuerdos y daños a la integridad o al honor de alguna persona individual y también a ciertos grupos como políticos o religiosos, existen incluso guerras, por el poder, por las diferencias en cuanto a algún tema, por la falta de equidad, entre otros factores que intervienen para que haya malas actitudes.

Las personas deben saber comportarse, deben saber vivir de acuerdo con el entorno en el que se encuentran y las creencias que en su cultura tienen, entre otros aspectos.

La propuesta de mejora tuvo su enfoque en las malas actitudes que se manifiestan en algunas ocasiones, dentro del salón de clases con los estudiantes así mismo poder construir un ambiente de armonía, de amistad y de personas con buenas prácticas, dignas de imitar para ser ejemplo, y no que sirvan para afectarse asimismo y tampoco a terceras personas. El personal que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” se mostró complacido y comprometido con la propuesta.

## **5.5 Elaboración de conclusiones**

Se socializó la guía didáctica con el director, orientadora y personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”, para poder exponerlo como una herramienta eficaz que busca el cambio de actitudes en los estudiantes, dentro y fuera del plantel educativo.

Se consiguió el interés de los docentes para la creación de una comisión de valores, que planifique y ejecute actividades para la práctica de estos, en el ciclo escolar venidero.

Se tomó en cuenta que la participación de los estudiantes es importante, pero también lo es, la de los padres de familia y por ello se incluirá su presencia activa, en las actividades extra-aula, del siguiente ciclo escolar.

Se llevó a cabo una puesta en común, entre el personal que labora en el Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza” para poder utilizar los contenidos y propuestas sugeridas en esta guía didáctica, adecuando cada uno de ellos a las edades y circunstancias de los estudiantes.

## **5.6 Principales lecciones aprendidas**

En el diseño de la propuesta de mejora, se consultaron diversas fuentes que proporciona el Ministerio de Educación de Guatemala, para poder ubicar los contenidos acordes a la realidad en la que los estudiantes viven y así plasmarlos general y específicamente en la guía didáctica elaborada.

Las revistas virtuales, páginas web y otras fuentes que el internet nos brinda, aunque son buenas y muy prácticas, no son funcionales en su totalidad, al momento de elaborar una guía didáctica, debido a que la información no siempre es certera, por ello puede tomarse este punto como una debilidad en cuanto al proceso de la elaboración de la propuesta de mejora.

En la implementación de la propuesta, se reconoce el aprendizaje e importancia de las puestas en común en cuanto a los temas que tienen relación con la comunidad educativa en general y que servirán para las más prontas y factibles soluciones a un problema.

## Conclusiones

El proceso de la Práctica profesional dirigida se llevó a cabo, obteniendo aprendizajes muy importantes, en cuanto a la rama de la administración educativa y la importancia de llevar a cabo cada uno de los procesos, como se establece en ley o lo solicita la autoridad inmediata, como supervisión educativa o dirección departamental de educación.

Se colaboró con la revisión de expedientes de los estudiantes y con la recepción de correspondencia oficial, de asuntos meramente educativos, algunos dirigidos hacia el personal administrativo y otros al personal docente.

Se concluyó el proceso de Práctica profesional dirigida, cumpliendo las 200 horas establecidas por la Universidad, en las que se realizaron actividades de apoyo y también de responsabilidad individual, asignadas por el director del establecimiento educativo y también por las secretarías del plantel.

Se realizó un proceso de diagnóstico, para dosificar las dificultades y optar por la más perjudicial y acorde a las necesidades pedagógicas, asimismo se socializó con el personal que labora en la institución la propuesta de mejora, se elaboró e implementó la guía didáctica con base a términos y estructura investigada y se logró el compromiso de los educadores para implementarla en los siguientes ciclos escolares de acuerdo con las necesidades que se manifiesten.

Se obtuvo un grado de aprendizaje avanzado en cuanto a gestiones que el MINEDUC solicite al personal de la institución, con base a sus términos establecidos. La Práctica profesional dirigida ofrece la oportunidad de poder desenvolverse en el ámbito administrativo de la educación y así tener el conocimiento primordial de todo lo que en el proceso de enseñanza aprendizaje va inmerso.

## Referencias

- Abad, P. (2009). Método Analítico. Madrid: S/E.
- Abad, P. (2009). Método analítico . Madrid: S/E.
- Ander-Egg, E. (1997). Método Deductivo. México: S/E.
- Aretio, L. G. (2009). La Guía Didáctica . Argentina: S/E.
- Aretio, L. G. (2011). Perspectivas teóricas de la educación . Perspectivas teóricas de la educación, 29.
- Barrios, Z. (2016). Actividad Física y Ciencias . Costa Rica : S/E.
- Benavides, J. (2009). Guía para la Elaboración de Unidades Didácticas. Costa Rica: S/E.
- Bogdan, S. T. (2000). Introducción a los métodos cualitativos . Argentina : Paidós.
- Carrasco, J. B. (2000). Técnicas y recursos para el desarrollo de las clases. Madrid: RIALP.
- Dialnet. (12 de mayo de 2005). Ricardo Marín Ibáñez . Dialnet , pág. 12.
- Dr. Pablo Latapi Sarre, V. e. (2000). Valores en la educación. Madrid : S/E.
- Espino, R. R. (25 de febrero de 2012). Enciclopedia virtual . Obtenido de eumed.net:  
[http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas\\_instrumentos.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html)
- Giraldo, J. F. (22 de febrero de 2002). redie.uabc.m. Obtenido de  
<https://redie.uabc.mx/redie/article/view/51/1247>
- Hoz, A. d. (2007). Función y características de las guías didácticas . Mexico : S/E.
- Marín Ibáñez, R. (2000). El aprendizaje abierto . Ecuador: UTPL.
- Mediano, M. (1998). El material impreso en la enseñanza a distancia. Madrid: UNED .
- Mejía, T. G. (2016). Proyecto Educativo Institucional . Guatemala: S/E.
- Méndez, F. (2018). La investigación en tus manos . Argentina: S/E.
- R., A. (2000). Mitos de la educación . Madrid: De la Torre.
- Ríos, M. P. (2013). La Práctica de los Valores en la Vida Cotidiana . Madrid: S/E.
- Ríos, M. P. (2013). Valores en la Vida Cotidiana . Madrid : S/E.
- Sánchez, J. A. (2001). La Entrevista en las Organizaciones. Costa Rica: S/E.
- Sarre, D. P. (2000). Valores en la educación . Madrid: S/E.
- Torres, A. S. (2010). Planeación participativa: Teoría y Práctica . México: Plaza y Valdés. S.A. de C.V. .

## **Anexos**

# Anexo 1 Cartas de autoridades

Guatemala, 08 de abril de 2019.

Licenciado (a), Profesor (a), Señor (a):  
**Tiburcio Girón Mejía**  
**Director INEB Gualán, Zacapa**

Estimado Licenciado (a), Profesor (a), Señor (a):

Respetuosamente le saludo deseándole bendiciones del Señor en cada una de sus actividades.

Por este medio, Yo, **Cristina Melissa Sosa Sosa**, estudiante de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Panamericana, con Sede en Gualán, Zacapa; me permito dirigirme a usted para solicitar que autorice la realización de la **Práctica Profesional Dirigida** en el establecimiento que está a su cargo. Con un total de **200 horas efectivas** de Práctica.

Así mismo, le informo que el Proceso de Práctica inicia el lunes 13 de mayo del presente año. Finaliza la misma cuando haya completado las horas requeridas.

Atentamente:

  
Cristina Melissa Sosa Sosa  
Carné 201502106

  
Licda. Gleydi Yanira Mayorga Archila  
Asesora

  
Vc. Bp.  
Lic. Juan Benjamín Vázquez Chacón  
Coordinador UPANA  
Sede Gualán-Zacapa



## Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



### Ficha informativa del estudiante

#### 1. Datos personales

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Cristina Melissa Sosa  
Sosa

b. Dirección: Barrio San José

c. Números de teléfonos: 4172-7951 móvil: 5337-3263

d. Dirección electrónica: crstysosa-209@hotmail.com

#### 2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Profesional Dirigida.

a. Nombre del Centro Educativo: Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”

b. Nivel: Medio Ciclo: Básico Sector: Público Modalidad: Monolingüe

c. Nombre del/la director/a: Tiburcio Girón Mejía

d. Dirección: Aldea Shin-shin, Gualán, Zacapa

e. Números de teléfonos: 7933-2320

f. Dirección electrónica: infoinebgualan@gmail.com

g. Jornada: Matutina

h. Horarios de clases: 7:30 AM – 12:30 PM

#### 3. Fechas de Práctica:

A. Inicio de Profesional Dirigida: 13 de mayo

B. Finalización de Práctica Profesional Dirigida: 12 de julio

C. Horas efectivas : 200 horas

#### 4. Nombre de los catedráticos

a. Por el Centro Educativo Directora: Tiburcio Girón Mejía

b. Por la Universidad Panamericana: Licda. Gleydi Yanira Mayorga Archila.

## Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica.



### Constancia

El director del Instituto Nacional de Educación Básica "Álvaro Enrique Estrada Arriaza" J.V. Gualán, Zacapa, hace constar que **Cristina Melissa Sosa Sosa**, quien se identifica con No. de DPI 2635 91476 1904; estudiante de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de UPANA, con No. de carné 201502106** realizó sus prácticas profesionales de 200 horas comprendidas del lunes 13 de mayo al 12 de julio del presente año en el área administrativas en el centro educativo; apoyando en revisión de expediente, elaboración documentos, llenar las notas en las tarjetas e imprimirlas, ingresar notas en el SIRE de los estudiantes y ordenando papelería; fue de mucho beneficio para la institución el trabajo realizado y desempeñado por la estudiante por lo que hago constar que lo realizado fue exitoso, de calidad, puntual y muy profesional.

Doy fe de los antes mencionado en una hoja papel boom tamaño carta el día miércoles 30 de octubre del año 2019.

(f).



Tiburcio Girón Mejía

DIRECTOR A.I



# Certificación de acta de inicio de la Práctica Profesional Dirigida



INEB "ALVARO ENRIQUE ESTRADA ARRIAZA" J.M.  
FINCA LA TORRE, GUALÁN, ZACAPA  
GUATEMALA, C.A.  
TEL. 79332320

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA ALVARO ENRIQUE ESTRADA ARRIAZA J.M. CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS No. 4 QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIOS No. 106 AL 108 SE ENCUENTRA EL ACTA No. 02-2018, LA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

**ACTA NO.02-2019.-** En el municipio de Gualán, departamento de Zacapa siendo las siete horas con cuarenta y cinco minutos del día lunes trece de mayo del año dos mil diecinueve (13-05-2019), reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica "Álvaro Enrique Estrada Arriaza" J.M. Ubicado en Barrio Las Flores de este municipio, la estudiante de la Universidad Panamericana: Cristina Melissa Sosa Sosa de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; Lic. Tiburcio Girón Mejía, DIRECTOR A.I. y la Perito Contador Jackeline Laslery Chacón Aranda, SECRETARIA, quien suscribe para dejar constancia de lo siguiente. -----

**PRIMERO:** Se tiene a la vista la solicitud para realizar la Práctica Profesional Dirigida para el nivel superior, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Panamericana, con SEDE GUALÁN, ZACAPA, la estudiante Cristina Melissa Sosa Sosa quien se identifica con el No. de carné: 201502106, en horario de las 7:30 AM a las 12:00 PM a partir del Lunes 13 de mayo culminando a partir de las 200 horas efectivas. -----

**SEGUNDO:** El director Lic. Tiburcio Girón Mejía le autoriza a: **Cristina Melissa Sosa Sosa** para que realice su Práctica Profesional Dirigida en el Establecimiento, en el tiempo estipulado, pidiéndole el cumplimiento de las normas y reglas establecidas en este centro educativo y en su centro de estudios, a la vez le da la bienvenida y le indica las actividades a realizarse según las etapas programadas por el curso: No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha diez minutos después de su inicio firmando para constancia los que en ella intervenimos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----



  
P.C. Jackeline Laslery Chacón Aranda  
SECRETARIA





Lic. Tiburcio Girón Mejía  
DIRECTOR A.I.

# Certificación de acta de cierre de la Práctica Profesional Dirigida



INEB "ALVARO ENRIQUE ESTRADA ARRIAZA" J.M.  
FINCA LA TORRE, GUALÁN, ZACAPA  
GUATEMALA, C.A.  
TEL. 79332320

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA ALVARO ENRIQUE ESTRADA ARRIAZA J.M. CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS No. 4 QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIOS No. 117 AL 118 SE ENCUENTRA EL ACTA No. 07-2018, LA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

**Acta No. 07-2018.** En el municipio de Gualán, departamento de Zacapa siendo las doce horas con quince minutos del día viernes doce de julio de dos mil diecinueve (12-07-2019) reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica "Alvaro Enrique Estrada Arriaza" J.M. ubicado en Barrio Las Flores de este municipio, la estudiante de la Universidad Panamericana de Guatemala: **Cristina Melissa Sosa Sosa**, Lic. Tiburcio Girón Mejía, DIRECTOR A.I. y la Perito Contador Jackeline Lasleny Chacón Aranda, SECRETARIA, quien suscribe para dejar constancia de lo siguiente. -----

**PRIMERO:** El Lic. Tiburcio Girón Mejía agradece por todo el trabajo realizado durante más de 200 horas en el proceso de la Práctica Profesional Dirigida de la estudiante **Cristina Melissa Sosa Sosa** quien se identifica con No. de carné: 201502106, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana de Guatemala, con sede en Gualán, Zacapa, así mismo la felicita por su responsabilidad y conocimientos empleados para la realización de tareas asignadas, deseándole muchos éxitos en su vida profesional. Sin más que hacer contar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha diez minutos después de su inicio. Firmando para constancia los que en ella intervenimos.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A DOCE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

  
  
P.C. Jackeline Lasleny Chacón Aranda  
SECRETARIA

  
  
Lic. Tiburcio Girón Mejía  
DIRECTOR A. I.

## Anexo 4 Galería fotográfica



Foto No. 1. Se elaboró el acta para llevar a cabo, el cambio de integrantes de la Organización de Padres de Familia, del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”.



Foto No. 2. Elaboración del acta para darles posesión a los nuevos integrantes de la Organización de Padres de Familia del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”.



Foto No. 3. Estudiantes practicantes, con parte del personal administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”.



Foto No. 4. Se hizo entrega de la Guía Didáctica para la práctica de valores, dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada Arriaza”, del municipio de Gualán.